

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 29

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2019-973** *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación delimitada en el Área de Reparto número 5 en calle La Llanilla, 67.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 29 de enero de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.7 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 157 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación delimitada en el Área de Reparto nº 5 en C/ La Llanilla, nº 67, a propuesta de Dña. Susana San Miguel Bolado, sometiendo a información al público el mismo por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 30 de enero de 2019.

El concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda,  
César Díaz Maza.

2019/973